



S.I.T.G.

SINDICATO INDEPENDIENTE
DE TRABAJADORES DE GEFCO

Negociación Convenio Colectivo (21/09/18)

Os decíamos en la nota anterior que estábamos trabajando en la presentación de nuevas propuestas a la Dirección en lo que respecta a la negociación del Convenio.

La última propuesta que le hemos planteado a la Empresa es:

Incrementar todos los conceptos económicos relativos a “Ayudas Sociales” al doble de su valor actual:

Ayuda Social	Valor actual	Propuesta SITG (X2)
Fallecimiento productor, coyuge, hijo	800 €	1600 €
Nupcialidad	300 €	600 €
Natalidad	250 €	500 €
25 años en la Empresa	200 €	400 €

Doblar la cuantía actual de los valores correspondientes a (entre otros):

- Ortodoncias
- Prótesis dentales
- Prótesis oculares

También se ha solicitado un incremento importante por lo que respecta al valor de las bolsas de estudios :

Ayuda	Valor actual	Propuesta SITG (X2)
Bolsa de estudios	3500 €	10000 €

Creemos que el de ahora está muy desfasado con respecto al número de trabajadores que somos en la actualidad

Prima de productividad

Mejora del escalado por lo que respecta al tramo del 90% al 100%

Prima productividad	Valor actual	Propuesta SITG
Escalado 90% al 100%	35%	40%

Pago pagas extras

La Empresa nos ha propuesto adelantar el pago correspondiente a la paga extra al mes anterior:

Extra julio, en nómina de junio; extra diciembre, en nómina noviembre. Desglosando cada una de ellas en dichas nóminas

Calzado seguridad

Se ha vuelto a hacer una reclamación al respecto.

Los delegados de prevención están trabajando en este asunto para conseguir que se realice entrega del mismo de forma inmediata

Absentismo

La Empresa vuelve a hacer mención al abuso que, según ella, algunos trabajadores están haciendo del mismo. Nos trasladan que pueden verse abocados a eliminar el pago del 100% para las incapacidades temporales, establecido en los acuerdos entre Comité y Dirección

Próxima reunión prevista: 27/09/18.